

Eje 3

**FORMACIÓN INTEGRAL
Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA**



Universidad
Autónoma
de Nayarit

TERCER
INFORME

RESPONSABILIDAD
Y PERSEVERANCIA
2024 - 2025

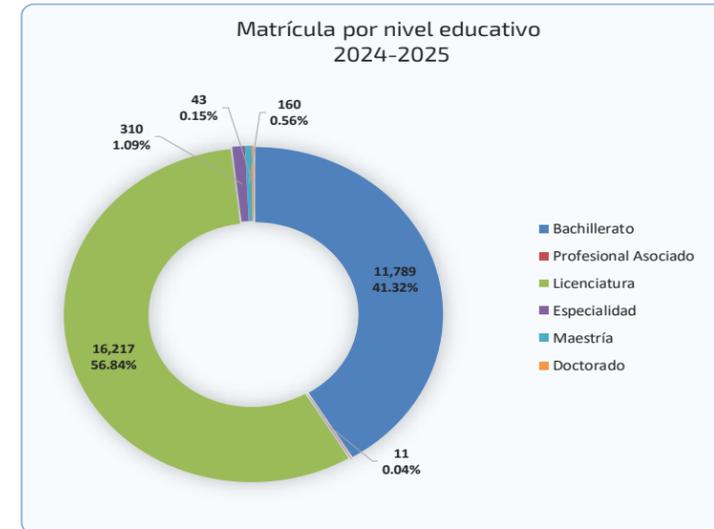
EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028, se presentan los avances y resultados más relevantes en el Eje 3: «Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía», el cual actúa como marco principal para las acciones académicas e integra el resto de ejes estratégicos ya sea de manera implícita o explícita en cada uno de los logros alcanzados, incorporando componentes de innovación social, responsabilidad universitaria, sostenibilidad y buena gobernanza. De esta manera, los resultados obtenidos entrelazan los cinco pilares del PDI, demostrando así una visión holística del quehacer institucional.

Es así como la Universidad Autónoma de Nayarit cumple con su misión, al ser una institución pública de educación superior y media superior integrada por una comunidad que, día a día, promueve con responsabilidad en cada una de las 20 unidades académicas del nivel superior y posgrado y una unidad especializada en educación virtual, así como en sus 16 unidades académicas de bachillerato, el desarrollo sostenible desde una perspectiva global, humana, crítica y plural.

La tarea ha sido ardua, pero con esfuerzo y compromiso la Universidad ha logrado recuperar poco a poco la confianza de la sociedad nayarita. Argumento que se sustenta con el incremento de la matrícula del 4.44% desde el inicio de la presente

administración, alcanzando hasta este momento una matrícula de 28 530 estudiantes en sus 122 opciones educativas y cumpliendo, de esta manera, con la obligación contraída de contribuir a incrementar la cobertura con calidad y pertinencia para transformar la vida pública.



Fuente de información Formato 911 / <https://planeacion.uan.edu.mx/indicadores>

Matrícula	2025
Total de estudiantes de la UAN	28,530
Bachillerato	11,789
Profesional Asociado	11
Licenciatura	16,217
Especialidad	310
Maestría	160
Doctorado	43

Incrementamos nuestra matrícula en ambos niveles educativos, en un 4.44% desde el inicio de la presente administración

Cumplimos con el compromiso contraído de contribuir al aumento de la cobertura educativa con calidad y pertinencia para transformar la vida pública de nuestro estado, la región y el país.

28,530 estudiantes en 122 opciones educativas.

Programa Estratégico Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios

En el ámbito de acreditaciones y calidad educativa, se obtuvo la acreditación internacional de la Licenciatura en Contaduría por la Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), beneficiando a 1031 estudiantes y posicionándose como el segundo programa con reconocimiento global. Además, se logró la reacreditación de cinco programas (Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Comunicación y Medios, y Economía) por organismos especializados, impactando positivamente a 2 661 alumnos y reforzando el prestigio institucional.

Actualmente son 27 programas de calidad que cuentan con el reconocimiento de organismos acreditadores que certifican el cumplimiento de estándares óptimos en términos de infraestructura, recursos, procesos, planes de estudio, docencia y resultados académicos. En ellos se forman 13 053 estudiantes, que corresponden al 87.07% de la matrícula evaluable; es decir 8 de cada 10 estudiantes se forman en un programa que cumple con parámetros nacionales.

Contamos con 27 programas reconocidos por su calidad, 2 de ellos con acreditación internacional, que dan certeza a la sociedad al cumplir con estándares óptimos de desempeño.

8 de cada 10 de nuestros estudiantes se forman en un programa que cumple con estándares de calidad, lo que puede resultar en mejores oportunidades laborales, así como la posibilidad de acceder a becas y programas de intercambio.



Con el objetivo de fortalecer los procesos educativos mediante la actualización curricular, el trabajo colegiado y la generación de proyectos multi e interdisciplinarios, alineados con las demandas socioculturales y académicas contemporáneas, se llevaron a cabo acciones en consecuencia de gran relevancia que se describen a continuación.

Se trabaja en la alineación de los planes de estudio de acuerdo a las necesidades sociales y a los estándares nacionales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), criterios que definen la calidad y los logros esperados en la educación superior, incluyendo la formación profesional, la investigación y la profesionalización docente. Asimismo, se iniciaron los procesos de actualización curricular de los programas de Administración, Administración Pública, Contaduría y Derecho (en la modalidad no presencial).

Hemos actualizado nuestros planes de estudios, para asegurar que nuestros egresados estén mejor preparados ante las demandas del mercado laboral y aumenten sus oportunidades de empleabilidad.

Con referencia a la modificación curricular se actualizaron los proyectos de la licenciatura en Matemáticas y licenciatura en Comunicación y Medios (modalidad escolarizada) para su oferta en agosto 2024; al igual que las licenciaturas en Ingeniero Agrónomo, Biología y Cirujano Dentista con un 90% de avance; y los proyectos curriculares de las licenciaturas en Nutrición y Cultura Física y Deporte con un avance del 70%. De igual forma, se trabajaron los programas de Ingeniería en Mecánica, Ingeniería en Electrónica, Economía, Ingeniería Pesquera, Ingeniería en Acuicultura; Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Química, los cuales se encuentran en proceso de modificación curricular.

El trabajo colegiado es una estrategia fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido, con la finalidad de consolidar los procesos de colaboración e intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos académicos, se llevaron a cabo 72 reuniones con los comités curriculares de licenciatura para el seguimiento y aseguramiento de procesos participativos basados en evidencia. Bajo esta estrategia se realizó también, el registro del 100% de las academias en la

plataforma del Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (PiiDA) y la reorganización del 70% de éstas, con la finalidad de lograr congruencia con una línea de formación curricular.

**Programa Estratégico
Proceso general educativo**

Este programa se enfoca en la construcción colaborativa de la comunidad universitaria del Proceso General Educativo, con base en el respeto al ser humano e integrado en tres fases: situación actual, proceso de transición y situación deseada. Por tanto, los resultados que se describen a continuación, reflejan avances significativos en la transformación curricular y el fortalecimiento del modelo educativo institucional. Estos resultados sientan las bases para una formación más competitiva, interdisciplinaria y vinculada a las necesidades sociales.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la implementación de mecanismos para recabar información de la comunidad académica y así establecer los elementos del Proceso General Educativo (PROGED-UAN). Por lo que uno de los mecanismos de gran relevancia para esta fase, fue la realización de mesas de análisis en las que fue posible la discusión de temas importantes en el ámbito académico, con la finalidad de escuchar diferentes perspectivas, generar soluciones y promover el conocimiento.

De igual forma, se llevó a cabo la implementación de la estrategia pedagógica de formación permanente del profesorado centrada en el respeto al ser humano; y se trabajó en la digitalización del proceso de registro, actualización de academias y emisión de documentos oficiales a través de un sistema digital en PiiDA que brinda rapidez al proceso. Finalmente, en atención a la vinculación con modalidades no escolarizadas, se tuvo la coordinación con seis academias de licenciaturas no escolarizadas y con la licenciatura mixta en Biomedicina Ambiental Traslacional.

Las acciones descritas, consolidan los logros alcanzados hasta el momento y orientan la planificación estratégica del próximo ciclo escolar, garantizando la continuidad y mejora de los procesos académicos.



Reconocimiento a profesores que participan como Asesores Pedagógicos Institucionales en los Procesos de Formación Institucionales de la Universidad Autónoma de Nayarit, (PROFORINS-UAN).

Proceso General Universitario, mecanismo para la transformación curricular y el fortalecimiento del modelo educativo institucional con base en el respeto al ser humano y su corresponsabilidad social, a partir de una formación profesional para el trabajo y para la vida.

**Programa Estratégico
Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares**

Con la finalidad de fortalecer las trayectorias escolares, se llevaron a cabo distintas acciones que impulsan el ingreso, la permanencia y el egreso del estudiante universitario, mismas que se describen a continuación.

Para dar a conocer la oferta educativa de Profesional Asociado y Licenciaturas, así como los servicios y beneficios durante la trayectoria estudiantil, se llevó a cabo el UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti», con una participación de 1 200 aspirantes pertenecientes al 53% de los bachilleratos públicos de Tepic y el 40% de preparatorias dependientes de la institución; con una cobertura del 100% de la oferta académica institucional e invitación al 100% de las instituciones privadas.



UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti»

Para motivar el ingreso a la Universidad realizamos el UNIFEST, un espacio para dar a conocer lo que somos y lo que ofrecemos, un espacio para inspirar y fortalecer la visión de nuestros futuros profesionistas.



UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti»

Como parte de las acciones tendientes al reconocimiento de las diversidades e inclusión educativa, se realizó la revisión y actualización del Proceso de Selección e Ingreso a Nivel Superior. Dicho proceso se ha consolidado de manera eficiente y transparente, mediante la creación de normativas que reconozcan plenamente las diversidades sociales, culturales y económicas presentes en el Estado y la región. Estas acciones han sido orientadas a garantizar una inclusión educativa efectiva.

Hemos consolidado nuestro Proceso de Selección e Ingreso a Nivel Superior con eficiencia y transparencia, con pleno reconocimiento de las diversidades sociales, culturales y económicas para garantizar la inclusión educativa.

Una vez que el estudiante se encuentra matriculado en la institución, la tutoría universitaria es crucial para su trayectoria escolar, pues les permite recibir apoyo personalizado para la consolidación de su proyecto profesional y personal, fomenta el desarrollo de sus habilidades y su compromiso con la comunidad en la solución de los problemas sociales, preparándolos para ser agentes de cambio positivo. Por tanto, es importante hacer un reconocimiento especial a los 981 profesores que dedican sus esfuerzos a esta noble labor, su desempeño y compromiso es fundamental para la atención de los 12 668 estudiantes con tutoría, es decir, un promedio de atención de 13 tutorados por profesor.

8 de cada 10 de nuestros estudiantes reciben tutoría, con esta valiosa herramienta contribuimos a mejorar su rendimiento académico, su bienestar emocional, su desarrollo personal y profesional con responsabilidad social.

Se encuentran en proceso de actualización los planes de trabajo de tutoría de todas las unidades académicas, brindando acompañamiento a los responsables desde una perspectiva centrada en la inclusión y la diversidad que permita sumar esfuerzos y ampliar el impacto entre la comunidad estudiantil.

Cabe resaltar que, la tutoría universitaria se ocupa también del reconocimiento y el registro de estudiantes con alguna condición de vulnerabilidad que incluyen criterios como, origen étnico, socioeconómico, físico, psicológico o de aprendizaje, con la intención de acompañarlos en sus trayectorias estudiantiles. Es un esfuerzo en coordinación con las autoridades de la unidad académica en la toma de decisiones y con los profesores para su atención dentro de las aulas, en donde el 70% del personal docente se ha capacitado en el nuevo modelo tutorial.

Aunado a lo anterior, están en desarrollo los protocolos y manuales de procedimiento necesarios para definir los mecanismos y responsabilidades que permitan brindar la atención, contención y derivación de las situaciones relacionadas con la salud mental.

Están en curso la reorganización e integración de los Centros de Atención Psicopedagógica (CAP) de las unidades académicas para lograr la sistematización de sus procesos y actividades, al igual que la homologación de los instrumentos de diagnóstico y seguimiento de la atención que se brinda en estos espacios; así como del Centro TU-BIENESTAR destinado para la orientación psicológica y pedagógica para el nivel superior.

Dentro de la formación de los estudiantes, se ha llevado a cabo la regularización del Proceso de Servicio Social y Prácticas Profesionales en términos del procedimiento y requisitos de incorporación y liberación, a través de un trabajo colaborativo entre la institución y la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud concretando convenios con las unidades receptoras.

En el periodo de informe fueron 1532 estudiantes que liberaron su servicio social con un impacto significativo en la sociedad, ya que aplicaron sus conocimientos y habilidades en contextos reales y contribuyeron con el desarrollo de sus comunidades, además de fortalecer su formación profesional, desarrollar valores y promover la participación ciudadana.

Por otra parte, los 1498 estudiantes que liberaron sus prácticas profesionales, a través de la experiencia en el campo laboral, aplicaron sus conocimientos en situaciones reales, desarrollaron habilidades blandas y analíticas, adaptándose a diferentes entornos organizacionales, lo que les permitirá tener un mejor desempeño profesional en el futuro.

Se ha simplificado y sistematizado la aplicación de los exámenes de egreso. Con referencia a los sistemas de evaluación, se actualizaron los Exámenes Generales de Conocimientos, siendo en la actualidad 67 programas académicos que cuentan con el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) o con el EIEL (Examen Institucional de Egreso de Licenciatura – PiiDA). Aunado a lo anterior, se encuentran en diferentes fases de construcción ocho instrumentos más. Estas acciones son fundamentales para el seguimiento y culminación exitosa del análisis de las trayectorias estudiantiles

Los resultados de dichas evaluaciones correspondieron a 120 egresados con desempeño sobresaliente en sus aplicaciones de Examen EGEL Ceneval y EIEL, (101 y 19 egresados respectivamente), mismos que recibieron el «Reconocimiento Ocelote» a la Excelencia Académica 2025 por parte de la institución.



Reconocimiento Ocelote a la Excelencia Académica 2025

120 de nuestros egresados obtuvieron desempeño sobresaliente en sus aplicaciones de Examen EGEL Ceneval y EIEL, cada uno de ellos es evidencia de que, la Universidad entrega a la sociedad profesionistas de excelencia.

Con la intención de fortalecer las modalidades aprobadas por nuestra institución y alineándose a las nuevas políticas nacionales de evaluación, se encuentran en proceso de actualización: el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, el Acuerdo que Establece las Bases Generales para la Titulación de Licenciatura y los Lineamientos Específicos de Exámenes para el Egreso, de los cuales se derogó la obligatoriedad del Examen General de Conocimientos EGEL-PLUS o EIEL como requisito de titulación, quedando solo como modalidad de titulación.

Con referencia al Examen de Acreditación de Inglés (EXACRI) se actualizaron los reactivos que lo componen para su revisión final por las autoridades competentes. Además, se actualizaron los lineamientos que regulan la acreditación de una segunda lengua, incluida el español para migrantes de retorno y estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. Para optimizar la entrega de resultados y minimizar el uso de recursos físicos se digitalizaron y sistematizaron el EIEL y el Examen de Acreditación de una Segunda Lengua en coordinación con la Dirección de Educación Virtual.

Con estas acciones la institución se asegura que las evaluaciones valoren las habilidades requeridas en la sociedad actual, que sean precisas, eficientes y que contribuyan a mejorar la calidad y el desarrollo de los estudiantes.

En atención al Seguro Facultativo, se estableció el procedimiento de las altas y las bajas, así como los formatos requeridos para ello, con el fin de asegurar que el 100% de la población estudiantil tanto de nivel medio superior como nivel superior cuenten con este servicio.

Se llevó a cabo la modernización del mobiliario y equipos para la mejora de los servicios bibliotecarios en beneficio de la comunidad universitaria y público en general, así como la actualización de sus acervos con la catalogación de más de 3 500 ejemplares bibliográficos para las bibliotecas de las unidades académicas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Agricultura y Artes.

Entre otra de las estrategias de apoyo a las trayectorias escolares, se encuentra la Casa Estudiantil UAN, que tiene la finalidad de dar albergue, alimentación y espacios seguros a jóvenes que desean convertirse en profesionales y que carecen de las posibilidades económicas para radicar en la ciudad de Tepic y de ingresar a la Universidad Autónoma de Nayarit. En este espacio se busca participar de manera activa en la formación integral de los estudiantes que se albergan en ella, por lo que, se realizó una capacitación



Casa Estudiantil UAN

sobre higiene personal y técnicas de lavado de manos, así como consejos de convivencia y cuidado personal a todos los residentes; además de un curso-taller sobre salud sexual y reproductiva, en donde se discutió la importancia de la salud sexual, métodos de planificación y anticonceptivos. También se ejecutó una jornada preventiva de salud en la cual se entregó material de higiene bucal y la aplicación de vacunas.

Promoviendo la equidad de género, a partir de agosto 2024 este servicio se extendió a estudiantes mujeres. Actualmente la Casa Estudiantil UAN alberga a 13 mujeres y 26

hombres. Esta situación trajo consigo los retos que implica la convivencia de hombres y mujeres dentro de esta casa, por lo que, se trabajó en la evaluación de los criterios del ingreso y del funcionamiento operativo. Se realizaron las adecuaciones necesarias con respecto a la privacidad e intimidad de los residentes, así como la presentación de lineamientos relacionados con un protocolo de seguridad, con la finalidad de generar y mantener las condiciones que permitan la integridad física de los habitantes. Este documento se encuentra en revisión y aprobación por parte del Consejo General Universitario.

En conclusión, se lograron resultados significativos orientados al fortalecimiento integral de los procesos académico-administrativos, con especial énfasis en la inclusión educativa y el acompañamiento estudiantil que han demostrado su efectividad con una reducción del 15% en la tasa de deserción interanual. Paralelamente, se observa un incremento del 12% en los promedios académicos institucionales y una notable eficiencia en los procesos de titulación, logrando que ahora los sistemas digitalizados de evaluación sean un 30% más rápidos. De igual forma, se tuvo una democratización del acceso a la educación superior para poblaciones históricamente excluidas. Estos logros reflejan la efectividad de los programas de apoyo implementados.

Programa Estratégico
Fortalecimiento del bachillerato universitario

El nivel medio superior de la UAN, es el subsistema educativo con mayor cobertura en Nayarit, integrado a partir de este periodo por 16 Unidades Académicas Preparatorias (UAP), en las que se atiende una matrícula de 11 789 estudiantes; un incremento del 11.2% a partir de la presente administración. Con este logro se consolida el trabajo al atender al 21.32% de los jóvenes en Nayarit que estudian en este nivel educativo.

La educación media superior se oferta en la modalidad de bachillerato general, bachillerato tecnológico, profesional técnico y profesional técnico bachiller; y es en la modalidad de

bachillerato general que se atienden a 31 687 estudiantes en el Estado de Nayarit y de estos, 11 789 estudiantes se forman en una UAP. Dicho de otra manera, 4 de cada 10 estudiantes que cursan bachillerato general en la entidad se forma en alguna UAP de la Universidad

4 de cada 10 estudiantes en bachillerato general del Estado de Nayarit se forman en una preparatoria de la UAN.

Matrícula medio superior 2025	
Total medio superior	11,789
Unidad Académica Preparatoria No.1	2,333
Unidad Académica Preparatoria No.2	881
Unidad Académica Preparatoria No.3	780
Unidad Académica Preparatoria No.4	617
Unidad Académica Preparatoria No.5	720
Unidad Académica Preparatoria No.6	525
Unidad Académica Preparatoria No.7	345
Unidad Académica Preparatoria No.8	248
Unidad Académica Preparatoria No.9	428
Unidad Académica Preparatoria No.10	947
Unidad Académica Preparatoria No.11	418
Unidad Académica Preparatoria No.12	232
Unidad Académica Preparatoria No.13	1,724
Unidad Académica Preparatoria No.14	218
Unidad Académica Preparatoria No.15	123
Unidad Académica Preparatoria No.16	1,250

A partir de esta administración, hemos incrementado en un 11.2% la matrícula de bachillerato, contribuyendo a la formación de ciudadanos con responsabilidad social, para la construcción de una sociedad justa, próspera y sostenible.

Con fundamento en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se modificaron e implementaron los programas académicos de bachillerato en modalidad escolarizada y mixta, atendiendo a los principios y estructura del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior. En el periodo, se trabajó en una nueva actualización curricular, en coordinación con docentes y directivos de los programas académicos de licenciatura de la Universidad, permitiendo la articulación entre el nivel medio superior y superior, dando como resultado el diseño curricular del componente de formación propedéutica en las seis áreas de conocimiento.

Se llevó a cabo el Diplomado de Inducción para la Implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, con el propósito de profundizar en el conocimiento de los principios Pedagógicos del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS), así como, en los procedimientos y aspectos teórico-prácticos que permitan el desarrollo de una práctica pedagógica bajo el enfoque por progresiones de aprendizaje del Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana, con la participación de 22 docentes. Asimismo, se tuvo participación en las Jornadas Nacionales del MCCEMS, con el propósito de construir un diálogo en todo el país para avanzar en la transformación de este nivel educativo.

Se participó en el Foro Regional para la Construcción del Anteproyecto de Ley de la Educación Media Superior, convocado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, el cual, contó con la colaboración de docentes, legisladores, investigadores y autoridades educativas, de los estados que integran la Región Centro Occidente de la ANUIES. Dicho foro se realizó con el objetivo de fortalecer el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y recopilar perspectivas para fortalecer, ampliar y actualizar la oferta educativa en la educación media superior, garantizar la permanencia y continuidad de estudiantes, asegurando su exitosa inserción en la economía nacional.

Se desarrollaron los Talleres para la Elaboración de Programas de Estudios del Componente de Formación para el Trabajo, en ellos se analizaron las propuestas, se evaluó la pertinencia de las unidades de competencia y su organización curricular; para finalmente, implementar las modificaciones pertinentes a los programas de estudio. Como resultado, participaron 72 docentes de las distintas UAP y se actualizaron los programas de estudio de 13 talleres de formación para el trabajo.

En noviembre de 2024, la Universidad fue sede del XXIV Coloquio Nacional de la Formación Docente de Educación Media Superior «La Práctica Docente como Eje Estratégico para Fomentar la Cultura de Paz y el Desarrollo Sostenible», con el propósito

de impulsar procesos de reflexión y análisis mediante el intercambio de ideas y experiencias académicas que coadyuven a la transformación de la educación bajo una perspectiva de inclusión, respeto y compromiso social, para así abordar los problemas contemporáneos y contribuir al bienestar social.

El trabajo colegiado de las distintas UAP, a través de las academias institucionales, ha sido fundamental en la elaboración de planeaciones pedagógicas y en el diseño de materiales didácticos que se encuentran en un repositorio al que tienen acceso todos los profesores y que contribuyen a la práctica pedagógica; así como en la implementación de talleres de elaboración de planeación didáctica, elaboración de reactivos y evaluación formativa.

Con el propósito de reconocer a los profesores y profesoras que durante el ciclo escolar 2024-2025 mostraron un desempeño sobresaliente en su práctica docente, se llevó a cabo por convocatoria, el Reconocimiento a la Práctica Docente 2025; donde 48 docentes del nivel medio superior fueron seleccionados por una comisión evaluadora para recibir dicha distinción. Destacaron en los primeros lugares los docentes de las unidades académicas preparatorias no. 4 de Tecuala, no. 9 de Villa Hidalgo, y la no. 10 de Valle de Banderas. Para la evaluación se consideraron los siguientes criterios: participación en academia, actualización académica, innovación y creatividad,

vinculación y responsabilidad social, investigación e impulso de las trayectorias de los estudiantes.



Entrega de Reconocimientos a la Práctica Docente 2025 del Nivel Medio Superior.

En consideración con la responsabilidad social, en el nivel medio superior se aplicaron diversas acciones que fomentan en los estudiantes su participación en iniciativas comunitarias y la reflexión sobre su impacto personal en la sociedad, tales como; la capacitación sobre «Acoso Escolar y Cyberbullying» dirigida al 100% de estudiantes de primer grado de las UAP no. 1, no.13 y no. 16 en Tepic; la implementación de la campaña «Si te drogas, te dañás»; y la entrega de cuadernillos y carteles de la campaña «Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones» en el 100% de las UAP. Así también, el curso-taller «Emergencias bajo control: mochilas y monitorización meteorológica», para reforzar la preparación ante situaciones de riesgo, donde participaron 65 personas de las diferentes UAP.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En atención a estudiantes con debilidad visual y ceguera, se realizó el Taller de Braille y Tiflotécnica para sensibilizar y capacitar al 100% del personal docente y administrativo de la Unidad Académica Preparatoria no. 14, así como la participación virtual a la Conferencia sobre «Educación Inclusiva y Lenguaje Incluyente», impartida por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con referencia a las acciones para promover la salud mental, se llevó a cabo la aplicación del formulario de Diagnóstico Socioemocional a 2 890 estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de establecer las estrategias adecuadas a sus necesidades. Asimismo, se realizó la aplicación de tamizaje de conductas de riesgo POSIT a 2 393 estudiantes de nuevo ingreso de las UAP.

Se tuvo participación en la Jornada de Salud Mental del Estado «Salud Mental y Adicciones en la Era Digital», evento dirigido a profesionales de los sectores de salud y educación, donde a través del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE-UT3) se presentaron los avances del proyecto de investigación «Desarrollo y Evaluación de una Plataforma Tecnológica de Ayuda a la Detección, Seguimiento e Intervención Temprana de Problemas de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad Escolar, Primer y Segundo Nivel de Atención», financiado por el CONAHCYT. Con el mismo propósito

se realizó la Jornada de Salud mental en las 16 UAP donde participaron 312 tutores de todas las preparatorias universitarias con el tema de «Habilidades Socioemocionales y Comunicación Asertiva».

En el nivel medio superior, se encaminaron esfuerzos importantes para el fomento de las vocaciones científicas en edad temprana. Una de ellas fue la organización del conversatorio «Visibilizando el Trabajo de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia», en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con la finalidad de visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia, promover la igualdad de género en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) e inspirar a las alumnas a incursionar en carreras científicas. El evento contó con un programa de conferencias magistrales, una mesa de diálogo, la presentación de proyectos destacados con acreditaciones internacionales y un aforo de 168 personas.



Reunión estatal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Con la misma finalidad, se impulsó la participación de los estudiantes en concursos de ciencias que motiven el desarrollo de sus habilidades de investigación, su creatividad y colaboración. Uno de ellos fue el Concurso de Ciencias Básicas del Tecnológico del Sur, de Jala, edición 2024, donde estudiantes de las UAP no. 9 de Villa Hidalgo y no. 8 de Ahuacatlán fueron acreedores al primer y tercer lugar respectivamente, con sede en el Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit.

Destacada fue la participación de la Unidad Académica Preparatoria no.5 de Tuxpan, al obtener medalla de oro con el proyecto «Aprendizaje Múltiple a Mentes Únicas y Especiales», en la categoría Life Science de la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024), celebrada en Malacca, Malasia. Cabe mencionar, que la APCYS tiene como objetivo reunir juventudes de diversos países para promover la investigación científica y tecnológica entre el estudiantado de nivel bachillerato. Con este logro posicionan a la Universidad como líder en ciencia y tecnología a nivel internacional.



Medalla de oro a estudiante de la UAP No.5 de Tuxpan en APCYS 2024, celebrada en Malacca, Malasia.

Un referente más de la excelencia académica a nivel internacional, fue la UAP no. 15 de Puente de Camotlán, quien logró una acreditación para participar en el «Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2025» en Colombia. Esto al competir en la Expo Ciencias Nacional 2024 Tabasco, con el proyecto «MicroAventuras». Asimismo, la U.A. Preparatoria no. 5 de Tuxpan, obtuvo una acreditación internacional para presentar su proyecto «Jugando con Burbujas, 1 Minuto para Salvar vidas de Niños y Niñas», en Asia Pacific Conference of Young Scientists 2025.



Estudiantes de la UAP No. 15 de Puente de Camotlán, lograron una acreditación para participar en el "Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2025", en Colombia.



UAP No. 5 de Tuxpan, obtuvo una acreditación internacional para participar en "Asia Pacific Conference of Young Scientists 2025".

Es de reconocer el desempeño de los estudiantes de las UAP no. 6 de Ixtlán y no. 7 de Compostela por su participación en el Concurso Estatal de Robótica Inclusiva Robotech Nayarit 2024; siendo la UAP no. 7 la ganadora del primer lugar en la categoría Equal-Bot con el diseño de un prototipo inclusivo para la comunidad invidente.



Concurso Estatal de Robótica Inclusiva Robotech Nayarit 2024.

Estudiantes de unidades académicas preparatorias fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024, en la categoría A de 12 a 17 años, Distinción al Compromiso Social a la UAP no. 5 de Tuxpan; y en la categoría A de 12 a 17 años, Distinción Empoderamiento Femenino a la UAP no. 2 de Santiago Ixcuintla. El premio es un reconocimiento otorgado por el Gobierno del Estado de Nayarit a jóvenes que se hayan distinguido por su talento, dedicación y aportes a la sociedad.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 en la categoría A de 12 a 17 años. Distinción a Compromiso Social.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 en la categoría A de 12 a 17 años. Distinción Empoderamiento Femenino.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 categoría B 18 a 29 años. Distinción a Compromiso Social.

En el ámbito de cultura, arte y deporte, el nivel medio superior se ha distinguido en diversas actividades, el «XXXV Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2025», donde una estudiante de la UAP no. 4 de Tecuala, obtuvo el primer lugar en la categoría F; el concurso Cartas al Autor 2024, para fomentar el hábito de la lectoescritura, en donde las mejores cartas fueron de las UAP no.10 Valle de Banderas y no.9 de Villa Hidalgo, y con mención honorífica para la UAP no.13 de Tepic.



Premiación del Concurso Cartas al Autor 2024.

La Universidad fue sede e institución organizadora de la 2ª. Olimpiada Estatal de Filosofía, con una participación de 38 estudiantes. Así mismo se tuvo participación en la Fase Nacional de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía que se llevó a cabo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, en donde 7 estudiantes representaron al Estado de Nayarit en la modalidad presencial y 8 estudiantes en la modalidad a distancia. Destacó la participación de estudiantes de la UAP no.5 de Tuxpan, UAP no. 6 de Ixtlán del Río y UAP no. 9 de Villa Hidalgo, en donde fueron

acreedores a la medalla de oro en la modalidad a distancia, y en la modalidad presencial, 2 medallas de plata y 1 de bronce. Cabe mencionar que la Universidad tuvo a cargo la Delegación Estatal de la Olimpiada Mexicana de Filosofía para la cual se implementó un taller intensivo antes de su participación en la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía en su fase nacional, lo que contribuyó a que en total la Delegación del Estado obtuviera 9 medallas, 4 de ellas para la UAN.



XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía, Fase Estatal



Ganadores de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía en su fase nacional.

Programa Estratégico
Nueva oferta educativa con pertinencia social

Con el objetivo de brindar a los estudiantes una formación alineada con las necesidades y demandas del contexto social, económico y cultural de la región, se ofertaron 6 nuevos programas académicos para la convocatoria de ingreso 2025-2026:

1. Licenciatura en Seguridad Informática.
2. Licenciatura en Proyectos de Tecnologías e Innovación Digital.
3. Licenciatura en Ingeniería en Automatización y Sistemas Inteligentes.
4. Licenciatura en Ciencias Políticas y Gobierno
5. Licenciatura en Contaduría modalidad mixta (Ahuacatlán).
6. Licenciatura en Administración modalidad mixta (Ahuacatlán).

Los primeros tres programas con enfoque educativo y profesional STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) responden a las necesidades del sector productivo, y los últimos 2 en atención a la diversificación de la oferta educativa.

Para el ingreso del ciclo escolar 2025-2026 se ofertaron 6 nuevos programas académicos.

Programa Estratégico
Formación del personal académico

Con el propósito de consolidar los procesos de acompañamiento, evaluación y capacitación docente en función de las necesidades del contexto y campo disciplinar, se realizaron acciones que impactan significativamente en la calidad de la educación, el desarrollo profesional de los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes. Acciones que se describen a continuación.

Se llevó a cabo la gestión de todas las solicitudes del profesorado para la obtención de apoyos en su formación académica: permisos con o sin goce de sueldo para estudios de posgrado, becas Patronato, reconocimientos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) y Cuerpos Académicos, en beneficio de la mejora del perfil académico del profesorado.

Actualmente 411 profesores de tiempo completo (PTC) tienen perfil PRODEP. Dicho reconocimiento es crucial para elevar la calidad de la educación superior, fortalecer la investigación y garantizar la acreditación de la Institución.

Se realizó la evaluación cuantitativa del desempeño académico de 547 profesores en el periodo agosto-diciembre de 2024 para la mejora de la práctica pedagógica-disciplinar; así como el inicio de la evaluación cualitativa de la forma de relación pedagógica entre profesores y estudiantes, cuyos informes brindarán recomendaciones que atenderán los

cuerpos colegiados para la mejora del proceso de aprendizaje y de formación profesional de los estudiantes.

Los espacios de formación docente, tanto disciplinares como pedagógicos, son cruciales para el desarrollo profesional y el mejoramiento de la práctica docente. Estos espacios permiten a los docentes actualizar conocimientos y adquirir nuevas habilidades a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados, conferencias-taller y jornadas académicas con impacto positivo en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Bajo esta premisa, se llevó a cabo el registro, seguimiento y evaluación de todos los espacios de formación disciplinares (52 espacios) y pedagógicos (13 espacios) solicitados por las unidades académicas.

Asimismo, se ofertó en dos ocasiones en modalidad presencial y virtual el Laboratorio-Taller de Formación Pedagógica Inicial, que incluye la reflexión sobre la planeación pedagógica, el diseño del programa de estudio por competencias profesionales integradas, la comunicación y la dinámica grupal, el diseño de las estrategias pedagógicas y la evaluación del aprendizaje, en beneficio de 65 profesoras y profesores de nuestra Institución.

Los Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN) son una estrategia de formación pedagógica del profesorado organizado en academias, parten de un diagnóstico individualizado de cada docente y promueve una relación pedagógica inclusiva y

respetuosa de la diversidad, en concordancia con las directrices nacionales establecidas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); en estos procesos de formación docente, se ha incrementado la participación, actualmente 334 profesores se encuentran registrados.

Referente a las publicaciones pedagógicas por el profesorado de nuestra Institución, se dio el registro de 21 publicaciones que versan sobre los siguientes campos: seguimiento de egresados, desarrollo humano y emocional, evaluación institucional, modelo educativo y responsabilidad social, diseño curricular, logros educativos, estrategias de enseñanza, percepción estudiantil, diversidades y neuroaprendizaje; esta acción favorece su divulgación entre la comunidad académica.

Se llevó a cabo la reorganización del 70% (195 de un total de 278) de las academias registradas en el nuevo sistema digital en PiiDA, lo que contribuye a disminuir problemas laborales y organizativos de la carga horaria, y prepara el camino hacia un trabajo colegiado que priorice la formación profesional de los estudiantes, en atención al ámbito que señala el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 3**